

Quito, 19 de febrero del 2009

**INFORME DE COMISARIO
EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2008**

Para conocimiento de los señores miembros de la Junta General de Accionistas de Nitestar de Latinoamérica C.A.

De acuerdo al artículo 279 de la Ley de Compañías y los estatutos de la empresa, referente a las obligaciones del comisario, rindo a ustedes mi informe y opinión sobre la razonabilidad y suficiencia de la información que ha presentado la administración de la empresa a la junta de accionistas referente a la marcha de la empresa por el ejercicio económico del 2008.

Los administradores me han proporcionado la información de las operaciones realizadas, los registros y documentos que he creído convenientes analizarles. Así mismo, he procedido a revisar el balance general de Nitestar de Latinoamérica C.A., al 31 de diciembre del 2008 y sus correspondientes estado de resultados, estado de flujo de caja por el ejercicio económico del 2008.

Los mencionados estados financieros, son de responsabilidad de la administración de Nitestar de Latinoamérica C.A. en mi calidad de comisario de la empresa, es la de expresar una opinión sobre los mismos basado en la revisión de los registros contables y demás documentación de la empresa y de otra índole que respalde el movimiento operativo del periodo examinado.

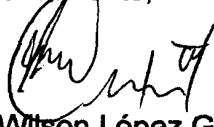
Bajo las premisas mencionadas la administración de Nitestar de Latinoamérica C.A., cumple con las disposiciones legales, estatutarias y reglamentarias vigentes, así como las resoluciones de los accionistas.

A la presente fecha, no se ha evidenciado que existan actos dolosos, que pongan en riesgo la situación de la empresa como tampoco he constatado actos administrativos relevantes que demuestren desviaciones contables u operativas.

Este documento es para uso exclusivo de los accionistas, administradores y la Junta General, el mismo que no deberá ser utilizado para fines diversos a los legalmente establecidos.

Reiterándoles mis sentimientos de consideración y estima.

Atentamente,



C.P.A. Ldo. Wilson López Gallardo
Comisario de Nitestar de Latinoamérica C.A.

